

Hacia un enfoque trinacional
de las relaciones entre
Bolivia, Chile y Perú

Hacia un enfoque trinacional de las relaciones entre Bolivia, Chile y Perú

Centro de Estudios Estratégicos
para la Integración Latinoamericana

Instituto PRISMA

Universidad Andina Simón Bolívar

Corporación Tiempo 2000

FLACSO - Chile

Centro Peruano de Estudios Internacionales

Corporación Andina de Fomento

Caracas, La Paz, Lima, Santiago, 2001

UB: 18893

327
E 29 e
V L

REG. 60020735
CUT. 18893
BIBLIOTECA - FLACSO

PIE 1. 2007 - E C
Fecha: noviembre - 2007
Donación: UICU

Portada: adaptación de un grabado de M. C. Escher, 1965.

© CEEILA / PRISMA / UASB / CT 2000 / FLACSO / CEPEI / CAF, 2001

ISBN: 99905-62-48-2

D.L.: 4-1-286-01

Producción:

Plural Editores

Rosendo Gutiérrez 595 esq. Ecuador

Teléfono 411018 / Fax.: 08115657, Casilla 5097, La Paz - Bolivia

Email: plural@caoba.entelnet.bo

Impreso en Bolivia

Contenido

Presentación	7
Introducción	9
Una perspectiva boliviana para un renovado enfoque en las relaciones Bolivia, Chile y Perú, <i>Antonio Aranibar Quiroga</i>	13
Las relaciones entre Bolivia, Chile y Perú: la perspectiva chilena, <i>Hernán Gutiérrez B., Paz Verónica Milet</i>	65
Consideraciones generales sobre los intereses peruanos en un escenario de cooperación trilateral Perú-Bolivia-Chile <i>Alejandro Deustua C.</i>	101
Triángulos, puertos y tratados, <i>Ronald Bruce St. John</i>	133
Seminario de Caracas. Informe de relatoría	159
Objetivos, organización y agenda	159
Inauguración y clausura	160
Desarrollo de las deliberaciones	161
Los diferentes intereses	161

Los obstáculos y las barreras	163
Las diferentes agendas	164
Los elementos de un enfoque trinacional de desarrollo integrado	172
Conclusiones y plan de seguimiento	174
Autores	177

Triángulos, puertos y tratados

Ronald Bruce St. John

Los "triángulos" a los que hace referencia el título del presente artículo son los triángulos de crecimiento económico que se han desarrollado en Asia durante los últimos años. Los "tratados" son los *Acuerdos de Brasilia*, que concluyeron la disputa limítrofe entre Ecuador y Perú, siendo éste el problema limítrofe de más larga duración en las Américas. Los "puertos" constituyen los actuales puertos chilenos y peruanos en la costa del Pacífico, conjuntamente con la demanda de Bolivia de una salida al Pacífico. En su conjunto, esta trilogía de temas que aparentemente no tienen ninguna relación constituye un nuevo enfoque hacia la cooperación trinacional y el desarrollo en la costa del Pacífico en América del Sur.

Los triángulos de crecimiento

El desarrollo de economías regionales a través de fronteras tradicionales, políticas y económicas representa un fenómeno relativamente reciente en la Cuenca Asiática del Pacífico. El experto japonés Toshio Watanabe utiliza el término "zonas económicas regionales" para referirse a ellas. Lee Tsao Yuan, del Instituto de Estudios Políticos de Singapur, se refiere a este fenómeno como "zonas económicas subregionales". El Banco Asiático de Desarrollo las denomina "triángulos de crecimiento" y existen quienes

las llaman "círculos de crecimiento". Min Tang y Myo Thant, en su estudio *Triángulos de Crecimiento en Asia*, las definen de la siguiente manera: "zonas económicas transnacionales que se extienden en áreas bien definidas y geográficamente próximas cubriendo dos o más países, donde se explotan las diferencias en cuanto a las posibilidades de cada uno a fin de promover el comercio exterior y la inversión¹. Independientemente del nombre que usted prefiera, yo, personalmente, utilizaré el término "triángulos de crecimiento" en este artículo, estas nuevas economías regionales que desafían a los paradigmas convencionales de los mercados nacionales.

¿Cuáles son los elementos que hacen a un triángulo de crecimiento adecuado para un área en particular? ¿Y cuáles son los factores que contribuyen para su éxito operacional? Sobre la base del ejemplo asiático, surgen cinco factores aislados pero relacionados entre sí que se constituyen en los más determinantes con referencia al éxito de los triángulos de crecimiento. En primer lugar, la *complementariedad económica* deriva de las diferentes etapas de desarrollo económico en las que se encuentran los Estados involucrados o bien de los diferentes recursos de cada uno². Los elementos potenciales de esta combinación incluyen el tamaño de la fuerza laboral, costos de la mano de obra, disponibilidad de tierra, acceso al capital, tecnología y capacidad de gestión. La *proximidad geográfica* constituye un segundo factor importante para el éxito del triángulo de crecimiento. Algunos estudios han demostrado que los países tienden a comerciar con sus vecinos en virtud de que los costos de transporte y comunicación son mínimos. Asi-

1 Min Tang y Myo Thant, "Growth Triangles: Conceptual and Operational Considerations", 1-28, en *Growth Triangles in Asia: A New Approach to Regional Economic Cooperation*, editado por Myo Thant, Min Tang, y Hiroshi Kakuzu, Oxford: Oxford University Press para el Asian Development Bank, 1994: 2.

2 Sobre la complementariedad económica véase Alfredo Seoane, "De la complementariedad económica a la integración", 127-158, en *Bolivia, Chile y Perú: Una opción cooperativa*, editado por Raúl Barrios, La Paz: Unidad Análisis de Política Exterior, Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, 1997.

mismo, las semejanzas lingüísticas y culturales que se encuentran en las áreas geográficamente próximas favorecen un mejor entendimiento y la existencia de relaciones comerciales más estrechas.

En tercer y cuarto lugar, *el compromiso político* de los gobiernos involucrados, conjuntamente con un alto grado de *coordinación de políticas*, constituyen generalmente componentes clave para el éxito de los triángulos de crecimiento. Es necesario que los gobiernos implementen, a nivel nacional, políticas apropiadas en diversas áreas tales como aranceles, normas laborales, bienes raíces, finanzas, inversión extranjera y cambio de divisas. Y todas las iniciativas y directivas respecto a estas políticas deben estar fuertemente apoyadas por los gobiernos locales, regionales y nacionales. El último factor, y frecuentemente el más importante, es *el desarrollo de infraestructura* que permita la creación de un entorno económico favorable para el desarrollo de un triángulo de crecimiento fructífero. Un programa coordinado de desarrollo de infraestructura que enfoque los temas de provisión de agua, carreteras, provisión de energía, navegación y telecomunicaciones constituye un paso importante hacia el desarrollo de un triángulo de crecimiento.

En la actualidad, los triángulos de crecimiento del este asiático se extienden desde las zonas de cooperación económica del noreste de Asia y del Océano Amarillo, al norte, hasta la zona Johor-Singapur-Riau, en el sur. Cada uno de estos triángulos de crecimiento posee diferentes esquemas de inversión, así como sus propias fuentes de tecnología. Asimismo, cada uno posee estructuras lingüísticas y sociales únicas, además de la suficiente población y extensión territorial como para convertirse en uno de los principales esquemas económicos por sí mismo³.

El triángulo de crecimiento Johor-Singapur-Riau se encuentra entre los más adelantados, incorporando al Estado-isla Singapur con Johor, que es el Estado más grande y más meridional de la Malasia peninsular, y con las Islas Riau de Indonesia. El desarrollo económico se centraliza en la isla de Batam, cuya extensión es

3 Ronald Bruce St John, "Asian Growth Triangles", Asia-Pacific Business Forum, Hudson Institute, 1994.

de aproximadamente dos tercios del territorio de Singapur y que es administrada en forma separada como una zona de desarrollo. Singapur, que padece tanto debido a su pequeño territorio como a la carencia de mano de obra, obtiene estos dos elementos tanto de Malasia como de Indonesia. Este triángulo de crecimiento, que se estableció a comienzos de la década pasada, ha sido ampliamente debatido como modelo de desarrollo económico cooperativo.

Al norte de Johor-Singapur-Riau, encontramos un gran triángulo de crecimiento cuyo centro es Cambodia, Tailandia, Vietnam y la Provincia Yunan de la República Popular de China. El desarrollo económico y político que recientemente ha tenido lugar en esta región ha incrementado e impulsado la competitividad y la eficiencia a nivel de las cinco economías. El comercio, la inversión, el transporte, las comunicaciones, la energía, los recursos hídricos y el turismo constituyen, asimismo, áreas de coordinación y cooperación. Por ejemplo, Cambodia, Laos, Tailandia y Vietnam lanzaron una iniciativa a fines de abril de 2000 con el objeto de promover y mejorar una gestión hídrica conjunta en la cuenca del río Mekong. Dicho programa de utilización del agua incluye una distribución equitativa de los recursos hídricos, la protección del medio ambiente y la promoción de un mejor equilibrio ecológico. Más recientemente, Burma, China, Laos y Tailandia firmaron un acuerdo de navegación que establece la libre navegación en la parte superior del río Mekong.

En el futuro, puede ocurrir que este gran triángulo de crecimiento del sudeste asiático se subdivida en unidades más pequeñas. Aparentemente, Vietnam del Norte tiene más en común, desde el punto de vista económico, con el norte de Laos y el sur de China, en tanto Vietnam del Sur se asemeja más al sur de Laos, Cambodia y al este de Tailandia⁴. De igual forma, el sur de Tailandia, Penang y el norte de Sumatra forman otro triángulo de crecimiento potencial del este asiático.

4 Ronald Bruce St John, "End of the Beginning: Economic Reform in Cambodia, Laos, and Vietnam", *Contemporary Southeast Asia* 19, 2, septiembre 1997: 172-189; Ronald Bruce St John, "New Economic Order in Indochina", *Asian Affairs: An American Review* 21, 4, Invierno 1995: 227-240.

En Hong Kong y Taiwán, la reestructuración económica ha tenido como consecuencia la reducción de los costos, durante la última década, de muchos procesos de producción tradicionales. La apertura de la República Popular China y el establecimiento de Zonas Económicas Especiales tuvo lugar en un momento muy oportuno ya que proporcionó a los inversores de Hong Kong y Taiwán lugares convenientes y lógicos para la diversificación y racionalización de su producción. El surgimiento de este triángulo de crecimiento se debió fundamentalmente a las iniciativas del sector privado, si bien las políticas gubernamentales desempeñaron un rol de apoyo.

El sur de China en su conjunto puede considerarse un gran triángulo de crecimiento; sin embargo, muchos observadores dividen esta región en dos triángulos independientes. En este caso, un triángulo comprende Hong Kong y las tres zonas económicas especiales de Shanzdhen, Zhunai y Shantou, en la provincia Guangdong, en tanto que el otro triángulo abarca Taiwán y la zona económica especial de Xiamen en la provincia Fujian. De todos modos, los miembros operan bajo diferentes marcos económicos y políticos, dependiendo la cooperación y la integración de las necesidades mutuas y de las iniciativas del sector privado. Si es que en la actualidad no constituye un gran triángulo de crecimiento, es muy probable que en el futuro estas dos subregiones se fusionen en una única y masiva economía del sur de China.

Los tratados

A continuación, deseo discutir brevemente el proceso que condujo a los *Acuerdos de Brasilia* que dieron fin a la disputa fronteriza entre Ecuador y Perú. Para ello, me apoyaré en una publicación del año 1999 realizada por la Unidad Internacional de Investigación sobre Fronteras titulada *La disputa limítrofe Ecuador-Perú: el camino hacia la solución*⁵. Me centraré en el proceso utilizado para

5 Ronald Bruce St John, *The Ecuador-Peru Dispute: The Road to Settlement*, International Boundaries Research Unit, University of Durham, Boundary and Territory Briefing 3, 1, 1999.

resolver la disputa en oposición a los antecedentes o contenidos de la disputa misma.

La disputa limítrofe entre Ecuador y Perú se extendió por casi dos siglos. Durante este período, el gobierno peruano desarrolló una instancia de facto en la medida que ocupó y desarrolló Tumbes y Jaen en 1822 y una gran parte de Maynas, además que desarrolló una instancia jurídica en cuanto a los territorios en disputa. Esto fue confirmado por el fallo del arbitraje de España en 1910. A partir de ese momento, el gobierno ecuatoriano reconoce que su posición ha sido poco fuerte y asume una actitud insistente en cuanto a una solución equitativa de la disputa por medio del arbitraje o de negociaciones directas.

Si bien se creyó que la disputa limítrofe entre Ecuador y Perú había quedado resuelta en 1942, este tema siguió constituyendo un punto de gran importancia en la agenda relativa a la política exterior tanto de Ecuador como de Perú hasta 1998. No obstante ello, el carácter de la disputa cambió completamente en el transcurso de los últimos cincuenta años. Con la conclusión del *Protocolo de Río* se cerró la instancia desde un punto de vista legal. Al tratar de invalidar unilateralmente un reconocido tratado sobre límites, el Ecuador cuestionó una ley de derecho internacional cuya anulación ocasionaría caos en una región en la cual se habían firmado docenas de estos tratados desde la independencia. Consecuentemente, fue más bien como un tema político, y no como una cuestión legal, que la disputa se extendió más allá del año 1942.

A pesar de los términos previstos en el *Protocolo de Río*, el gobierno ecuatoriano siguió decidido a satisfacer lo que consideraba sus derechos morales en la Cuenca Amazónica. Como consecuencia de la publicación en 1947 de los resultados de un estudio aéreo de la Cordillera del Cóndor, una de las zonas fronterizas en disputa, los líderes ecuatorianos visualizaron la disputa en esta zona como un posible medio para ganar, como mínimo, un acceso directo y soberano al Amazonas a través del Río Marañón. Perseguendo este objetivo, sucesivos gobiernos ecuatorianos explotaron el conflicto con el fin de ganar popularidad y distraer a la opinión pública de los problemas internos. Evidentemente, la manipulación de la disputa limítrofe con fines políticos internos no

constituyó una actitud privativa de los ecuatorianos, puesto que varios políticos peruanos también se adscribieron a esta práctica.

El proceso que condujo a los *Acuerdos de Brasilia*, sumado a la naturaleza innovadora de la solución misma, ofrece interesantes potencialidades para el enfoque de otras disputas en todo el mundo, incluyendo la demanda boliviana de un puerto en el Pacífico. En primer lugar, este proceso de resolución de conflictos contribuyó a apartar al Ecuador y al Perú de los viejos argumentos de los derechos de facto, jurídicos y morales que ambas partes habían sostenido por décadas. Al permitir a los participantes ir más allá, o inclusive dejar de lado completamente, las cuestiones de honor, orgullo nacional y soberanía, el proceso se centró ya no en los derechos jurídicos o de facto, sino en la búsqueda de una solución práctica para un problema complicado. De esta forma, ayudó a desvincular el tema de la agenda política interna y partidaria tanto del Ecuador como del Perú.

El proceso de paz empleado por Ecuador y Perú promovió, asimismo, la construcción de un acuerdo haciendo énfasis en las áreas actuales de mutuo interés, tales como el comercio, la seguridad y la integración regional, y ya no en los puntos tradicionales de desacuerdo. Obviamente, no nos sorprende que muchas de estas áreas de interés mutuo eran similares a las que se conjugaron para el desarrollo de los triángulos de crecimiento en el este de Asia. Inmediatamente, pensamos en factores tales como la proximidad geográfica, la coordinación de políticas y el desarrollo de infraestructura.

En la solución misma, la distinción entre propiedad y soberanía en el área de Tiwiza proporciona también un modelo interesante para la resolución de conflictos en otros lugares, así como también la creación de zonas ecológicas contiguas. Ambos conceptos rara vez han sido aplicados en caso de disputas internacionales y casi nunca combinados en una misma solución. Otro aspecto innovador de la solución fue el fondo multinacional de planes de desarrollo binacionales. El centrarse en los cambios económicos y en el desarrollo de la zona fronteriza entre Ecuador y Perú contribuyó para que los viejos antagonistas analizaran la disputa bajo una nueva óptica.

Finalmente, los garantes del Protocolo de Río, es decir Argentina, Brasil, Chile y los Estados Unidos, desempeñaron un rol mucho más activo y positivo en cuanto a las relaciones Ecuador-Perú durante la Ronda de Itamaratí como nunca antes lo habían hecho desde 1942. Sin la real participación de los representantes de los cuatro garantes en la totalidad de las etapas del proceso diplomático, conjuntamente con la Misión Observadora Militar Ecuador-Perú (MOMEPE), es poco probable que Ecuador y Perú hubiesen encontrado una solución satisfactoria para su larga disputa en 1998. Obviamente, la positiva contribución de los garantes no debe, bajo ningún concepto, restarle valor al rol fundamental desempeñado por ecuatorianos y peruanos en el logro de esta solución. *La Declaración de Paz de Itamaratí*, conjuntamente con los cinco principios centrales que guiaron a los garantes, reconocía explícitamente lo que era obvio para todo aquel que estuviera involucrado en el proceso de paz: los gobiernos de Ecuador y Perú deben ser los conductores, y lo fueron.

Antonio Aranibar Quiroga, en un análisis perceptivo y que nos hace pensar, relativo a las relaciones Bolivia-Chile-Perú, ha desarrollado el perfil de un creativo proceso de negociación que podría aplicarse con buenos resultados para los temas no resueltos del Desierto de Atacama⁶. El proceso sugerido por el embajador Aranibar consiste en siete elementos diferentes pero vinculados entre sí: 1) separar a las personas o personalidades del problema, 2) concentrarse en los temas y no en posiciones; 3) desarrollar opciones de beneficio mutuo; 4) considerar acuerdos de diferente intensidad; 5) buscar el beneficio mutuo; 6) identificar intereses comunes; y 7) insistir en criterios objetivos. Es interesante señalar que el proceso que condujo a la solución de la disputa Ecuador-Perú, si bien enfocó la resolución del conflicto desde una dirección totalmente diferente, finalmente incorporó estos siete criterios.

6 Antonio Aranibar Quiroga, *Bolivia, Chile y Perú: Hacia un futuro compartido*, Plural editores, 1999: 85-101.

Los puertos

Llegamos finalmente al tema final a discutir: cooperación y desarrollo trinacional en la costa del Pacífico de América del Sur. La disputa en el Desierto de Atacama, que desde un comienzo reflejó las conflictivas ambiciones geopolíticas de Bolivia, Chile y Perú, comenzó en realidad antes de que dos de las partes hubiesen logrado su independencia de España. Dado que reflejaba una mezcla de problemas interrelacionados, permaneció alejada de las demás controversias territoriales en la región por ser una de las más espinosas. Un breve resumen sobre dicha disputa destaca sus características fundamentales.

Una vez lograda la independencia de Bolivia, el Libertador Bolívar designó a Cobija, un pequeño puerto entre los ríos Loa y Salado, como el puerto marítimo de ese país en el Pacífico. Si bien Cobija había funcionado históricamente como un pequeño punto de control aduanero para el comercio de plata de Potosí, muy pronto el gobierno boliviano estimó que éste no era adecuado para puerto principal al Pacífico en virtud de la distancia tanto desde el Altiplano como desde las rutas comerciales tradicionales que iban a través del territorio peruano hacia el puerto de Arica. El gobierno boliviano, ante la conclusión de que un puerto alternativo constituía un punto crítico para el desarrollo económico de Bolivia y tal vez para su supervivencia como unidad económica viable, inició rápidamente sus primeros intentos para obtener la transferencia del puerto peruano de Arica a Bolivia⁷.

El 15 de noviembre de 1826, Perú cedió a Bolivia el Litoral Pacífico al sur del Valle Sama, del paralelo 18 al paralelo 21 incluyendo el puerto de Arica. Al mismo tiempo, los signatarios firmaron un tratado afirmando una Federación Boliviana; no obstante ello, más tarde el Congreso del Perú se negó a ratificar ambos acuerdos, frustrando así este primer intento boliviano por obtener Arica. A partir de ese momento, Bolivia continuó intentando la anexión

7 Francisco A. Encina, *Las relaciones entre Chile y Bolivia (1841-1963)*, Santiago: Editorial Nascimento, 1963: 18-21.

de Arica o bien la unión con el Perú. Sin embargo, el rechazo peruano a los pactos de 1826 se constituyó subsiguientemente en una línea divisoria en la disputa del Desierto de Atacama puesto que fue la primera y única vez en la que el Perú accedería a ceder Arica a Bolivia⁸.

El 9 de diciembre de 1841, fuerzas bolivianas ocuparon Tacna; y poco después una columna boliviana se apoderó del puerto de Arica. Una vez que el gobierno boliviano parecía estar listo para exigir al puerto de Arica como precio por restablecer la paz con el Perú, el gobierno chileno instruyó a su representante diplomático en Lima a buscar la evacuación boliviana y la firma de un tratado de paz que garantizara el *statu quo ante bellum*. Con la ayuda de la mediación chilena, Bolivia y Perú concluyeron el 7 de junio de 1842 el Tratado de Acora, un acuerdo que afirmaba la amistad inalterable de los ex beligerantes y establecía el retiro de Bolivia del territorio peruano⁹.

Durante la ocupación temporal de Arica por parte de Bolivia, el gobierno boliviano ofreció comprar el puerto al Perú, llegando a buscar una garantía británica para el caso de una intervención externa. Esta iniciativa boliviana se vio eventualmente frustrada por la combinación de dos elementos: la negativa del gobierno británico a proporcionar la garantía solicitada y la oposición del gobierno peruano a la venta de Arica. Bolivia fue forzada a retirarse más allá del río Desaguadero, con lo que el Tratado de 1842

8 Robert N. Burr, *By Reason or Force: Chile and the Balancing of Power in South America, 1830-1905*, Berkeley y Los Angeles: University of California Press, 1965: 24; Alberto Wagner de Reyna, *Historia diplomática del Perú*, 2 vols., Lima: Ediciones Peruanas, 1964, I: 72. Reportes del servicio consular sugieren que la mayor parte del comercio boliviano hasta 1850 pasaba por Arica y sólo una pequeña parte fluía por el puerto boliviano de Cobija.

9 Paul Gottenberg, *Between Silver and Guano: Commercial Policy and the State in Postindependence Peru* Princeton: Princeton University Press, 1979: 69-80; Modesto Basadre y Chocano, *Diez Años de historia política del Perú (1834-1844)*, Lima: Editorial Huascarán, 1953: 119-127; Ministerio de Relaciones Exteriores, *Colección de los tratados, convenciones y otros actos diplomáticos y políticos celebrados desde la independencia hasta el día, precedida de una introducción por Ricardo Arana*, 14 vols., Lima: varios editores, 1890-1919, I: 283-286.

no logró poner punto final a las aspiraciones bolivianas con respecto a Arica, pero sí marcó el final de toda probabilidad realista de que alguna vez conseguiría el puerto peruano. Ante su fracaso en el intento de comprar Arica, el gobierno boliviano dirigió nuevamente su atención hacia el desarrollo de Cobija. Los renovados esfuerzos emprendidos para la expansión de dicho puerto alcanzaron resultados muy bajos fundamentalmente en virtud de la limitada provisión de agua, así como por su ubicación remota, aproximadamente 600 millas de los principales centros en el altiplano¹⁰.

Alrededor de dos décadas más tarde, Bolivia y Chile aprovecharon un período de solidaridad anti-España para negociar, en 1866, un acuerdo conocido como el Tratado de Beneficios Mutuos. En el curso de estas negociaciones, Chile ofreció ayudar a Bolivia a apropiarse de las provincias peruanas de Tacna y Arica. A cambio de ello, Chile pretendía que Bolivia renunciara a sus demandas relativas al territorio ubicado entre los asentamientos costeros de Papos y Mejillones, e inclusive hasta el río Loa. Aunque el gobierno boliviano eventualmente rechazó la propuesta chilena, los términos de la misma son significativos dado que muestran claramente las ambiciones chilenas en el litoral¹¹.

Mientras se negociaba el Tratado de Beneficios Mutuos, exploradores chilenos descubrían ricos depósitos de nitrato en el Desierto de Atacama, detrás del lugar donde se ubicaría el futuro puerto de Antofagasta. El valor de los depósitos de nitrato, sumado a las minas de plata que pronto serían descubiertas, avivaron la incipiente competencia por la hegemonía en la costa oeste

10 Herbert S. Klein, *Bolivia: The Evolution of a Multi-Ethnic Society*, 2nd ed., Oxford and New York: Oxford University Press, 1992: 113 y 115; J. Valeric Fifer, *Bolivia: Land, Location, and Politics since 1825*, Cambridge: Cambridge University Press, 1972: 47.

11 Conrado Ríos Gallardo, *Chile y Perú: los pactos de 1929*, Santiago: Editorial Nascimento, 1959: 228-229; Roberto Querejazu Calvo, *Guano, Salitre, Sangre: Historia de la Guerra del Pacífico*, La Paz y Cochabamba: Editorial Los Amigos del Libro, 1979: 9-12; Alberto Wagner de Reyna, *Los límites del Perú*, 2nd ed., Lima: Ediciones del Sol, 1962: 126; Telegrama 84, de Washington, *Papers Relating to the Foreign Relations of the United States*, Washington, D.C.: Government Printing Office, citado a partir de aquí como FR, 1926, I: 504-509.

de América del Sur, y, simultáneamente, incrementaron los des- acuerdos territoriales entre Bolivia y Chile por el control del De- sierto de Atacama. La reivindicación de Bolivia por un puerto en el Pacífico, en particular, se sumó en forma inextricable a la cre- ciente rivalidad entre Chile y Perú. Consecuentemente, pronto fue imposible concebir una solución para Bolivia que no involu- crara el interés directo de sus vecinos. La demanda de Bolivia por un puerto en el Pacífico se había convertido en un tema trila- teral, y lo seguiría siendo hasta el siglo XXI¹².

En el período de tensión previo a la Guerra del Pacífico, Chile prosiguió en su intento de apartar a Bolivia de Perú, explotando la profunda necesidad de Bolivia de tener un acceso adecuado al Pacífico. Una vez más, el gobierno chileno propuso intercambiar la incorporación por parte de Bolivia de las provincias peruanas de Tacna y Arica por la soberanía chilena en los territorios del litoral ubicados entre los paralelos 23 y 24, así como en la región costera al norte del río Loa. Bolivia recibió dos propuestas chilenas en abril de 1879, que la impulsaban a cooperar con Chile para despojar al Perú de su zona litoral. Luego, a fines de mayo de 1879, Chile propuso formalmente a Bolivia un acuerdo mediante el cual Bolivia le concedía a Chile la posesión del litoral hasta una latitud de 23 grados sur a cambio de la cooperación de Chile a fin de que Bolivia pudiese apropiarse de una porción suficiente de territorio peruano como para reajustar su frontera y obtener una comunicación adecuada con el Pacífico. Finalmente, durante la Conferencia de Arica de octubre de 1880, los representantes del gobierno chileno renovaron sus esfuerzos para apartar a Bolivia de Perú, cuando, según las informaciones al respecto, asegura-

12 Heraclio Bonilla, *Un siglo a la deriva: Ensayos sobre al Perú, Bolivia y la guerra*, Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 1980: 140-142; Eudoro Galindo Quiroga, *Litoral Andino: Retrospección y Perspectivas en torno al Problema Marítimo*, La Paz y Cochabamba: Editorial Los Amigos del Libro, 1977: 47-50; Alberto Ulloa Sotomayor, *Posición internacional del Perú*, Lima: Imprenta Torres Aguirre, 1941: 235-239. El puerto de Antofagasta fue fundado en 1868 y aunque pronto se convirtió en el pueblo más grande del litoral boliviano, su población fue siempre predominantemente chilena. Fifer, *Bolivia*: 57.

ron a su contraparte boliviana que las bases propuestas en mayo de 1879 aún estaban en pie¹³.

El Tratado de Ancón, firmado en octubre de 1883, marcó el fin de la Guerra del Pacífico. De acuerdo con las disposiciones establecidas en su artículo 2, el Perú cede a Chile en forma incondicional y a perpetuidad la provincia litoral de Tarapacá, donde se encuentran los depósitos más valiosos de nitrato en la costa. De acuerdo al artículo 3, aceptaba la ocupación chilena de las provincias de Tacna y Arica por un período de diez años; luego, se llevaría a cabo un plebiscito para decidir la propiedad permanente. La adquisición de Tarapacá por parte de Chile excluía a Bolivia de cualquier posibilidad de recuperar su litoral, dado que no podía esperarse que Chile le diera a Bolivia un territorio que separaría Tarapacá del resto del territorio chileno¹⁴.

Bolivia inició conversaciones de paz formales con Chile en diciembre de 1883; pero estas negociaciones pronto revelaron una nueva estrategia boliviana para obtener un puerto. Durante el período 1883-1884, los representantes del gobierno boliviano presionaron a su contraparte chilena a fin de que concedieran a Bolivia un acceso al Pacífico, ya sea bajo la forma de un corredor a través de territorio chileno, o bien cediendo a Bolivia las provincias peruanas ocupadas de Tacna y Arica. Como respuesta a estas propuestas, Chile se negó a sacrificar su continuidad territorial cediendo un corredor a Bolivia y señaló que no estaba en condiciones de ceder Tacna y Arica dado que no le pertenecían. Eventualmente, Bolivia y Chile firmaron un acuerdo formal de tregua en abril de 1884, mediante el cual se establecía la ocupación por

13 Jaime Daniel Rivera Palomino, *Geopolítica y geoeconomía de la Guerra del Pacífico*, Ayacucho: Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, 1980: 27; Robert Edwards McNicoll, "Peruvian-American Relations in the Era of the Civilista Party", Ph.D. diss., Duke University, 1937: 73; Roberto Querejazu Calvo, *La Guerra del Pacífico*, La Paz y Cochabamba: Editorial Los Amigos del Libro, 1983: 109-110 and 116-117.

14 Copias del Tratado de Ancón y el Protocolo Complementario pueden encontrarse en Perú, Ministerio de Relaciones Exteriores, *Tratados, Convenciones y Acuerdos vigentes entre el Perú y otros Estados*, 2 vols., Lima: Imprenta Torres Aguirre, 1936, I: 165-168.

parte de Chile del Litoral boliviano dependiendo de la firma de un tratado formal de paz¹⁵.

En el acuerdo final de paz, firmado el 20 de octubre de 1904, Bolivia cede a Chile en perpetuidad el Litoral boliviano, incluyendo los puertos de Mejillones, Cobija, Tocopilla y Antofagasta. A cambio de ello, el gobierno chileno garantiza a Bolivia derechos de tránsito con fines comerciales a través del territorio chileno, así como la utilización de algunos puertos, especialmente Arica y Antofagasta, y promete construir una vía férrea desde el puerto de Arica a la ciudad de La Paz. El tratado de paz de 1904 ratificó el fracaso de la política exterior boliviana con relación a Chile y Perú después de 1879, puesto que el alma de dicha política había sido la obtención de un puerto adecuado en el Océano Pacífico. Este acuerdo sellaba la mediterraneidad de Bolivia, limitaba su desarrollo económico y amenazaba su seguridad nacional dado que todas las vías vitales de Bolivia al mar estaban ahora en manos de sus vecinos. Lo que es más importante aún, la ratificación del acuerdo diezmó los argumentos legales de Bolivia, que se vio obligada a partir de 1904 a esgrimir argumentos extrajurídicos en su demanda por un puerto en el Pacífico¹⁶.

Como corolario de una difícil ronda de negociaciones, el 3 de junio de 1929, Chile y Perú firmaron el Tratado de Tacna y Arica y el Protocolo Adicional. El tratado dividió las provincias peruanas que habían sido ocupadas por un largo período de la siguiente manera: Perú se quedaba con Tacna y Chile se quedaba con Arica. Asimismo, Chile otorgaba a Perú un muelle, una posta aduanera y una estación ferroviaria en la Bahía de Arica y aceptaba pagar una indemnización de 6 millones al Perú. La cláusula más importante del Protocolo Adicional, establecida en el artículo 1, estipulaba que ni Chile ni Perú podían ceder a un tercero ninguno de los territorios sobre los cuales se les concedía la soberanía en el tratado de 1929 sin previo consentimiento por parte del otro

15 Encina, *Las relaciones*: 157-170; Burr, *By Reason or Force*: 140-141.

16 Luis Galdames, *A History of Chile*, Chapel Hill: The University of North Carolina Press, 1941: 407-408; Fifer, *Bolivia*: 66-67; Oscar Espinosa Moraga, *Bolivia y el mar (1810-1964)*, Santiago: Editorial Nascimento, 1965: 303-306; Encina, *Las relaciones*: 256-257.

signatario. Asimismo, establecía que ninguno de los signatarios podía construir nuevas líneas férreas internacionales a través de dichos territorios sin la aprobación del otro. Estas cláusulas, en su conjunto, sellaban toda futura política de Bolivia tendente a enfrentar a Perú y Chile con el objeto de conseguir una salida al mar. El gobierno boliviano continuaba con su reivindicación cuando Chile y Perú finalizaron sus negociaciones; y el 1 de agosto de 1929 Bolivia dirigió una circular a sus representaciones en el exterior protestando contra los términos del Tratado de Tacna y Arica, fundamentalmente contra el contenido del artículo 1º del Protocolo Adicional¹⁷.

A partir de 1929, Bolivia continuó realizando diferentes movimientos políticos con el fin de articular su reivindicación marítima. En junio de 1950, el gobierno boliviano, que había estado tratando de revivir el tema del puerto al Pacífico desde la finalización de la Segunda Guerra Mundial, propuso a Chile la realización de negociaciones directas con el fin de otorgar a Bolivia una salida soberana al Pacífico. Si bien Chile aceptó discutir el tema, su respuesta formal puso sobre la mesa la cuestión de compensación y destacó que de conformidad con los términos del acuerdo de 1929 estaba en la obligación de consultar con Perú. Escaso fue el avance alcanzado luego de este intercambio inicial de posiciones. Diez años más tarde, por primera vez Bolivia unió su interés por una salida al mar a su disputa pendiente con Chile en cuanto a la utilización de las aguas del río Lauca. Y en 1971, Bolivia y Chile mantuvieron conversaciones secretas que, según se informa, estaban a un paso de alcanzar una solución, cuando el gobierno boliviano fue derrocado y el diálogo se rompió¹⁸.

17 Declaración del Ministro boliviano en Washington, agosto 28, 1928, *FR*, 1928, I: 813-816; *El Diario*, La Paz, 10 de mayo 1929; *La Prensa*, Lima, 11 de mayo 1929; Ronald Bruce St John, "The End of Innocence: Peruvian Foreign Policy and the United States, 1919-1942", *Journal of Latin American Studies* 8, 2, noviembre 1976: 335. Una copia del Tratado de 1929 y el Protocolo complementario puede encontrarse en Perú, *Tratados, Convenciones y Acuerdos*, I: 183-187.

18 Luis Fernando Guachalla, *La cuestión portuaria y las negociaciones de 1950*, La Paz y Cochabamba: Editorial Los Amigos del Libro, 1976: 34-104; José Fellmann Velarde, *Memorandum sobre política exterior boliviana*, 2ª ed., La Paz: Librería Editorial "Juventud", 1967: 81-121 y 146-148; M. I. Glassner, "The Rio Lauca: Dispute over an International River", *Geographical Review* LX, 1970:

A comienzos de 1975, Bolivia reestableció sus relaciones diplomáticas con Chile, vínculos que había roto desde 1962 cuando Chile unilateralmente emprendió acciones para desviar la cabecera del río Lauca. En agosto de 1975, Bolivia solicitó una línea costera en Arica más un corredor terrestre de 50 km de largo y 15 km de ancho más al sur. Chile ofreció una contrapropuesta en diciembre de 1975, en la cual ofrecía un corredor terrestre-marino al norte de Arica a lo largo de la frontera peruana que se extendía al límite náutico de 200 a cambio de una compensación equivalente de territorio en el altiplano boliviano. Si bien en un comienzo Bolivia aceptó el concepto de intercambio territorial, luego rechazó la propuesta chilena basándose en el argumento de que no debería tener que hacer concesiones territoriales para obtener tierras que habían sido arrebatadas en una guerra¹⁹.

Cuando Perú supo de las conversaciones Boliviano-Chilenas a través de las consultas formales previstas en el tratado de 1929, el gobierno peruano desarrolló una nueva iniciativa en noviembre de 1976 que introducía una fórmula tripartita y así desbarató la fórmula chilena. La propuesta peruana hacía un llamado a la creación de una zona de soberanía compartida Bolivia-Chile-Perú entre la ciudad de Arica y la frontera peruana, y concediendo a Bolivia un corredor hacia esta zona²⁰.

192-207; Dennis R. Gordon, "The Question of the Pacific: Current Perspectives on a Long-Standing Dispute", *World Affairs* 141, 4, Primavera 1979: 324-325; "Bolivia: The Way to the Sea", *Latin America* 8, 14, abril 5, 1974: 106; Alejandro Eguren Bresani, "Perú: País Mutilado", *La Prensa*, Lima, 5 octubre 1968.

19 Stephen M. Gorman, "Peruvian Foreign Policy Since 1975: External Political and Economic Initiatives", en *Latin American Foreign Policies: Global and Regional Dimensions*, editado por Elizabeth G. Ferris y Jennie K. Lincoln, Boulder y London: Westview Press, 1981: 122-123; Howard T. Pittman, "Chilean Foreign Policy: The Pragmatic Pursuit of Geopolitical Goals", en *The Dynamics of Latin American Foreign Policies: Challenges for the 1980s*, editado por Jennie K. Lincoln y Elizabeth G. Ferris, Boulder y London: Westview Press, 1984: 133; Douglas H. Shumavon, "Bolivia: Salida al Mar", en *Latin American Foreign Policies: Global and Regional Dimensions*, editado por Elizabeth G. Ferris y Jennie K. Lincoln, Boulder y London: Westview Press, 1981: 184-186.

20 G. Lagos Carmona, *Historia de las Fronteras de Chile: Los tratados de límites con Bolivia*, Santiago: Editorial Andrés Bello, 1981): 130-131; J. de la Puente Radbill,

Además de ofrecer a Bolivia lo mismo que la propuesta chilena, la iniciativa peruana reintroducía la cuestión de los derechos peruanos en la zona en disputa. Al introducir el tema del desarrollo económico trilateral del territorio, el enfoque peruano reflejaba un acercamiento renovado, por parte de la administración de Francisco Morales Bermúdez, a la cooperación y el desarrollo andino. No obstante ello, el gobierno chileno inmediatamente rechazó la iniciativa peruana alegando que la propuesta introducía aspectos no relacionados con la cuestión en discusión, atacaba la soberanía chilena y amenazaba con modificar el tratado de 1929²¹.

Aunque Chile y Perú reafirmaron, más adelante, su compromiso por alcanzar una solución satisfactoria, Bolivia anunció formalmente un impasse en la Navidad de 1976 cuando rechazó las demandas chilenas en cuanto a una compensación territorial, así como la propuesta peruana respecto a una ocupación trilateral. Finalmente, escaso fue el avance alcanzado hacia la resolución de los temas pendientes en esta ronda de negociaciones; no obstante ello, es importante destacar que Bolivia recibió un reconocimiento formal tanto de Chile como de Perú con respecto a su derecho a acceder a territorio costero, aunque el contenido de sus últimas propuestas fuera muy diferente. Como corolario de otro frustrante año de conversaciones improductivas, Bolivia nuevamente rompió sus relaciones diplomáticas con Chile en marzo de 1978²².

“La mediterraneidad de Bolivia”, en *Relaciones del Perú con Chile y Bolivia*, editado por Eduardo Ferrero Costa, Lima: Centro Peruano de Estudios Internacionales, 1989: 45-53.

21 Ronald Bruce St John, *Boundaries, Trade and Seaports: Power Politics in the Atacama Desert*, Program in Latin American Studies Occasional Paper Series, No. 28, University of Massachusetts at Amherst: 28; Jorge Escobari Cusicanqui, *Historia diplomática de Bolivia*, II, Lima: Talleres de Industrial Gráfica, S.A., 1982: 39-53; Lagos Carmona, *Historia de las Fronteras de Chile*: 126-132.

22 R. Botelho Gosalvez, *El litoral Boliviano: perspectiva histórica y geopolítica*, Buenos Aires: El Cid Editor, 1980: 143-144; Lagos Carmona, *Historia de las Fronteras de Chile*: 132; Walter Q. Morales, *Bolivia: Land of Struggle*, Boulder y London: Westview Press, 1992: 177-178.

Años más tarde, Bolivia y Perú negociaron un acuerdo por 50 años renovable a comienzos de 1992, el cual permitía a Bolivia establecer operaciones marítimas y aduaneras en una zona franca y parque industrial en el puerto peruano de Ilo. Asimismo, Perú cedió a Bolivia una zona turística por 99 años, más 5 km de línea costera en Ilo a cambio de la entrega, por parte de Bolivia, de instalaciones similares en Puerto Suárez sobre el río Paraguay. No obstante ambos signatarios elogiaron el acuerdo como un paso histórico que beneficiaría enormemente el desarrollo regional, Bolivia subrayó que este nuevo pacto con el Perú representaba solamente el primer paso en su determinación por recuperar sus derechos marítimos. El gobierno peruano se manifestó de una forma más pragmática destacando la necesidad de respetar los acuerdos internacionales existentes en la búsqueda de soluciones creativas para los problemas difíciles²³.

En tanto Perú negociaba con Bolivia, proseguía su diálogo con Chile respecto a la plena implementación del Tratado de 1929 y del Protocolo Adicional. Las negociaciones formales que se iniciaron en 1993 pronto arrojaron como resultado los denominados *Convenios de Lima*, los cuales rápidamente fueron dejados de lado. Aproximadamente seis años más tarde, en noviembre de 1999, las dos partes firmaron un paquete de Acuerdos relativos a la ejecución del Tratado de 1929 y del Protocolo Adicional, culminando así 70 años de controversias. El gobierno de Bolivia felicitó a ambos países por la firma de los acuerdos y, al mismo tiempo, manifestó su esperanza de que a partir de ese momento se centraría la atención en la búsqueda de una solución satisfactoria respecto a la salida soberana de Bolivia al Pacífico²⁴.

23 Ronald Bruce St John, "Stalemate in the Atacama", *IBRU Boundary and Security Bulletin* 2, 1, abril 1994; Seoane, "De la complementariedad económica".

24 Francisco Tudela, "Entrevista a Francisco Tudela", *Debate* XX, 104, diciembre-enero, 1998-1999: 15-16; Alejandro Deustua C., "Amaos Los Unos y Rotos", *Caretas* 1595, 25 de noviembre; *Acta de Ejecución*, 13 de noviembre 1999; *Reglamento del Acto de Ejecución*, 13 de noviembre de 1999; *Acuerdo Inter-institucional sobre Solución de Controversias*, 13 de noviembre 1999, mimeo. Sobre el acuerdo Chile-Perú véase Ronald Bruce St John "Chile, Peru and the Treaty of 1929: The Final Settlement", *IBRU Boundary and Security Bulletin* 8, 1, primavera 2000: 91-100.

Observaciones finales

La demanda boliviana por un acceso adecuado al Océano Pacífico, un tema trilateral que data desde la época de la independencia, aún hoy retrasa las relaciones diplomáticas y comerciales entre Bolivia y Chile, y tiene además un impacto negativo para el crecimiento económico y el desarrollo a nivel subregional. El primer paso para la resolución de este tema es que todas las partes reconozcan que existe un problema que involucra los intereses y derechos de Bolivia, Chile y Perú, y que el mismo exige una solución creativa. Una vez que se logre esto, un segundo paso importante será sacar el tema del contexto de un juego de suma cero, en el cual si una parte gana, otra pierde; por el contrario, es necesario buscar una solución imaginativa con la cual todas las partes se beneficien. Algunos elementos del proceso que condujo a los *Acuerdos de Brasilia* ofrecen considerables posibilidades como metodología para la resolución de algunos o tal vez la totalidad de los temas diplomáticos, económicos y políticos que hoy en día están limitando el crecimiento económico y el desarrollo a nivel subregional.

El tema se convierte así en ver cuál es la mejor forma de aplicar el concepto de los triángulos de crecimiento asiáticos a la Costa del Pacífico en América del Sur. Obviamente, existen algunas semejanzas entre los triángulos de crecimiento en Asia y la subregión dominada por Arica y Tacna. ¿La subregión Tacna-Arica podría convertirse en una zona económica en sí misma, es decir, en un triángulo de crecimiento Tacna-Arica? La evidencia de la que disponemos sugiere que esto es posible. Los cinco factores identificados como los más importantes para el éxito de los triángulos de crecimiento en Asia, a saber, complementariedad económica, proximidad geográfica, compromiso político, coordinación de políticas y desarrollo de infraestructura, existen actualmente en esta subregión o bien pueden crearse. La creación de un triángulo de crecimiento Tacna-Arica, como parte de un amplio proceso tendente a enfocar el deseo de Bolivia de tener un acceso adecuado al Pacífico, podría ser la llave que abra una nueva era de cooperación a nivel trinacional en la costa del Pacífico en América del Sur.

Bibliografía seleccionada

ABEGGLEN, James C.

1994 *Sea Change: Pacific Asia as the New World Industrial Center.* New York: The Free Press.

ARANÍBAR QUIROGA, Antonio

1999 *Bolivia, Chile y Perú: Hacia un futuro compartido.* La Paz: Plural editores.

ASIAN DEVELOPMENT BANK

1993 *Economic Cooperation in the Greater Mekong Subregion.* Manila: Asian Development Bank.

1993 *Subregional Economic Cooperation.* Manila: Asian Development Bank.

1994 *Economic Cooperation in the Greater Mekong Subregion: Toward Implementation.* Manila: Asian Development Bank.

1994 *Subregional Economic Cooperation.* Manila: Asian Development Bank.

BARRIOS, Raúl, ed.

1997 *Bolivia, Chile y Perú: Una opción cooperativa.* La Paz: Unidad Análisis de Política Exterior, Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto.

BASADRE Y CHOCANO, Modesto

1953 *Diez Años de historia política del Perú (1834-1844)* Lima: Editorial Huascarán.

BONILLA, Heraclio

1980 *Un siglo a la deriva: Ensayos sobre al Perú, Bolivia y la guerra.* Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

BOTELHO GOSALVEZ, R.

1980 *El litoral Boliviano: perspectiva histórica y geopolítica* (Buenos Aires: El Cid Editor.

BURR, Robert N.

- 1965 *By Reason or Force: Chile and the Balancing of Power in South America, 1830-1905*. Berkeley y Los Angeles: University of California Press.

DE LA PUENTE RADBILL, J.

- 1989 "La mediterraneidad de Bolivia", en *Relaciones del Perú con Chile y Bolivia*, editado por Eduardo Ferrero Costa. Lima: Centro Peruano de Estudios Internacionales.

ENCINA, Francisco A.

- 1963 *Las relaciones entre Chile y Bolivia (1841-1963)*. Santiago: Editorial Nascimento.

ESCOBARI CUSICANQUI, Jorge

- 1982 *Historia diplomática de Bolivia*. 2 vols. Lima: Talleres de Industrial Gráfica, S.A.

ESPINOSA MORAGA, Oscar

- 1965 *Bolivia y el mar (1810-1964)*. Santiago: Editorial Nascimento.

FELLMANN VELARDE, José

- 1967 *Memorandum sobre política exterior boliviana*. 2nd ed. La Paz: Librería Editorial "Juventud".

FERRIS, Elizabeth G. y LINCOLN, Jennie K. ed.

- 1981 *Latin American Foreign Policies: Global and Regional Dimensions*. Boulder y London: Westview Press.

-
- 1984 *The Dynamics of Latin American Foreign Policies: Challenges for the 1980s*. Boulder y London: Westview Press.

FIFER, J. Valerie

- 1972 *Bolivia: Land, Location, and Politics since 1825*. Cambridge: Cambridge University Press.

FUKASAKU, Kichiro, ed.

- 1995 *Regional Co-operation and Integration in Asia*. Paris: Organisation for Economic Co-operation and Development.

GALDAMES, Luis

1941 *A History of Chile*. Chapel Hill: The University of North Carolina Press.

GALINDO QUIROGA, Eudoro

1977 *Litoral Andino: Retrospección y Perspectivas en torno al Problema Marítimo*. La Paz y Cochabamba: Editorial Los Amigos del Libro.

GLASSNER, M. I.

1970 "The Rio Lauca: Dispute over an International River". *Geographical Review* LX (1970): 192-207.

GORDON, Dennis R.

1979 "The Question of the Pacific: Current Perspectives on a Long-Standing Dispute". *World Affairs* 141, 4 (Spring 1979): 321-335.

GOTTENBERG, Paul

1979 *Between Silver and Guano: Commercial Policy and the State in Postindependence Peru*. Princeton: Princeton University Press.

GUACHALLA, Luis Fernando

1976 *La cuestión portuaria y las negociaciones de 1950*. La Paz y Cochabamba: Editorial Los Amigos del Libro.

KLEIN, Herbert S.

1992 *Bolivia: The Evolution of a Multi-Ethnic Society*. 2nd ed. Oxford and New York: Oxford University Press.

LAGOS CARMONA, G.

1981 *Historia de las Fronteras de Chile: Los tratados de límites con Bolivia*. Santiago: Editorial Andrés Bello.

MARCELLA, Gabriel y DOWNES, Richard, ed.

1999 *Security Cooperation in the Western Hemisphere: Resolving the Ecuador-Peru Conflict*. Miami: North-South Center Press at the University of Miami.

MCNICOLL, Robert Edwards

1937 "Peruvian-American Relations in the Era of the Civilista Party". Ph.D. diss. Duke University.

MORALES, Walter Q.

1992 *Bolivia: Land of Struggle*. Boulder y London: Westview Press.

MYO THANT, Min Tang y HIROSHI, Kakazu, ed.

1995 *Growth Triangles in Asia: A New Approach to Regional Economic Cooperation*. Oxford: Oxford University Press.

NAYA, Seiji, et al., ed.

1989 *Lessons in Development: A Comparative Study of Asia and Latin America*. San Francisco: International Center for Economic Growth.

QUEREJAZU CALVO, Roberto

1979 *Guano, Salitre, Sangre: Historia de la Guerra del Pacífico*. La Paz y Cochabamba: Editorial Los Amigos del Libro.

1983 *La Guerra del Pacífico*. La Paz y Cochabamba: Editorial Los Amigos del Libro.

RÍOS GALLARDO, Conrado

1959 *Chile y Perú: los pactos de 1929*. Santiago: Editorial Nascimento.

RIVERA PALOMINO, Jaime Daniel

1980 *Geopolítica y geoconomía de la Guerra el Pacífico*. Ayacucho: Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga.

ST JOHN, Ronald Bruce

1994 "Asian Growth Triangles". Asia-Pacific Business Forum. Hudson Institute.

1992 *Boundaries, Trade, and Seaports: Power Politics in the Atacama Desert*. Program in Latin American Studies Occasional Paper Series No. 28. University of Massachusetts at Amherst.

1994 *The Bolivia-Chile-Peru Dispute in the Atacama Desert*. International Boundaries Research Unit. University of Durham. Boundary and Territory Briefing 1, 6.

-
- 1994 "Stalemate in the Atacama". *IBRU Boundary and Security Bulletin* 2, 1, abril 1994: 64-68.
-
- 1995 "New Economic Order in Indochina". *Asian Affairs: An American Review* 21, 4, invierno 1995: 227-240.
-
- 1995 "The Political Economy of the Royal Government of Cambodia". *Contemporary Southeast Asia* 17, 3, diciembre 1995: 265-281.
-
- 1997 "Hacia el Mar: Bolivia's Quest for a Pacific Port". *Inter-American Economic Affairs* 31, 3, invierno 1977: 41-73.
-
- 1997 "End of the Beginning: Economic Reform in Cambodia, Laos, and Vietnam". *Contemporary Southeast Asia* 19, 2, septiembre 1997: 172-189.
-
- 1999 *The Ecuador-Peru Dispute: The Road to Settlement*. International Boundaries Research Unit. University of Durham. Boundary and Territory Briefing 3, 1.
-
- 1999 "Misreading the Tea Leaves in Hanoi". *Northwestern Journal of International Affairs* I, invierno 1999: 41-47.
-
- 1999 *La Política Exterior del Perú*. Asociación de Funcionarios del Servicio Diplomático del Perú.
-
- 2000 "Chile, Peru and the Treaty of 1929: The Final Settlement". *IBRU Boundary and Security Bulletin* 8, 1, primavera 2000: 91-100.

TOH MUN, Heng y LOW, Linda, ed.

1993 *Regional Cooperation and Growth Triangles in ASEAN*. Singapore: Times Academic Press.

TUDELA, Francisco

1998-1999 "Entrevista a Francisco Tudela". *Débate* XX, 104, diciembre-enero, 1998-1999: 15-16.

ULLOA SOTOMAYOR, Alberto

1941 *Posición internacional del Perú*. Lima: Imprenta Torres Aguirre.

WAGNER DE REYNA, Alberto

1964 *Historia diplomática del Perú*. 2 vols. Lima: Ediciones Peruanas.

1962 *Los límites del Perú*. 2nd ed. Lima: Ediciones del Sol.